

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT  
SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



ASEA  
AGENCIA DE SEGURIDAD  
ENERGÍA Y AMBIENTE

ING. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA  
JEFE DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN  
PRESENTE

29465

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

LUGAR: CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: DEL 07 AL 26 DE OCTUBRE DE 2018

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Participar en el curso "Safety Engineering Certification" (Ingeniería de Seguridad)

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El curso fue impartido en tres módulos, los dos primeros fueron teóricos y el último práctico.

En el Módulo 1 "Fundamentos Básicos" Se revisaron diferentes metodologías para identificar los peligros y análisis de riesgos, en específico HAZID Y HAZOP. Con base a estas metodologías se abordaron diferentes temas asociados a la seguridad de procesos.

Se buscó la comprensión de las metodologías, así como los criterios para la reducción efectiva del riesgo, a nivel intermedio.

En el Módulo 2. Técnicas Avanzadas. Se revisaron más a profundidad los temas revisados en el módulo 1, es decir, ya que se fueron identificados los riesgos graves, ahondamos en su análisis mediante las técnicas cuantitativas (para lo cual se tomó como base las metodologías de árbol de fallas y árbol de consecuencias) para la determinación numérica de la pertinencia de los diferentes elementos y capas de protección.

En el Módulo 3. Proyecto. En esta semana se reafirmaron los conocimientos adquiridos durante las dos primeras semanas, se realizó un pequeño proyecto en equipo, donde aplicamos las metodologías para un problema en específico del sector hidrocarburos que se nos asignaron.

**CONCLUSIONES:**

Los fundamentos básicos de la ingeniería de seguridad son aplicables a nuestro campo laboral, el cual en este momento es la generación de regulación transversal, como punto de partida para el desarrollo de instrumentos regulatorios basados en riesgo en la Unidad de Normatividad y Regulación.

El conocer las diferentes metodologías de análisis cuantitativo de riesgos es una herramienta importante para el análisis de escenarios y la determinación de especificaciones de los instrumentos regulatorios, además se podrá detallar la regulación que emita la Agencia.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Al finalizar cada módulo se realizaron evaluaciones, con la finalidad de comprobar la comprensión de los conocimientos que se nos presentaron, los resultados de mis evaluaciones fueron los siguientes:

Módulo 1. 60.0 puntos

Módulo 2. 92.5 puntos

Módulo 3. Aprobatorio (Únicamente se consideró aprobatorio v no aprobatorio)

Derivado de este proceso, el instructor enviará la recomendación de certificación al comité evaluador correspondiente (en el Instituto Francés del Petróleo) y a su vez, éste es quien decide y otorga la certificación final y la remitirá al ITPE que la hará llegar a los participantes del curso que hayan obtenido la certificación.

#### **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Con los conocimientos adquiridos en esta capacitación se fortalece, a la Dirección General de Regulación Transversal, al contar con los conocimientos y metodologías para el análisis de escenarios altamente riesgosos, para el desarrollo de las regulaciones que se tengan a cargo de la presente Dirección.

Participar en los grupos de trabajo con el tema relacionado en Riesgo, y aportar ideas que puedan reforzar la regulación a revisar.

Por último, la ASEA se beneficiará mediante la participación y la difusión de los conocimientos adquiridos en los diferentes grupos de trabajo en los que participa la DGRT.

**ATENTAMENTE**



---

**ROSA DANIELA VÁZQUEZ SAMPERIO**  
**SUBDIRECTOR DE ÁREA**

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**

**Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.**